

Quito, 09 de Abril de 2019

**Señor
Héctor Ramiro Garzon Villarroel
Presente**

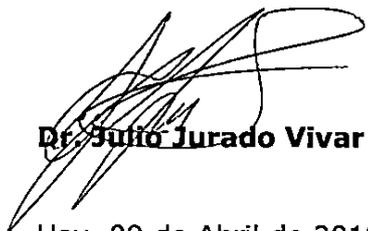
De mi consideración:

Mediante Escritura Pública de Escisión otorgada el 27 de Julio de 2018 ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía el 28 de Marzo del 2019, se le designó **PRESIDENTE** de la compañía **GVB Trade & E-commerce Consulting S.A.** por el **período de cinco años**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Mejía.

Las atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido nombrado, constan en el artículo décimo cuarto del estatuto social contenido en la referida escritura pública; en tal virtud, usted **subrogará** al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en la forma que determinan el Estatuto y la Ley.

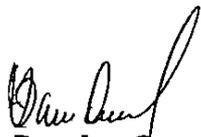
Se servirá proceder a la suscripción de aceptación de este nombramiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Dr. Julio Jurado Vivar

Hoy, 09 de Abril de 2019, en la ciudad de Machachi, acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.



**Héctor Ramiro Garzon Villarroel
C.C. 1801611250**



RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 132 del Repertorio y 92 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Lunes 22 de Abril del 2019 las ocho horas cuarenta minutos.- I.P.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA

Dr. Ramiro Cueva Villanarín
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA